



COMISIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL (CII)

1. Actividades realizadas en el trimestre octubre – diciembre 2018.

- a) Los miembros de la CII conjuntamente con la Directora de la ONDP Dra. Laura Hernández Román, a final de cada año procedemos a seleccionar del equipo del año, en el marco de la celebración del Día del Defensor Público, para esta selección se toman en cuenta los parámetros fijados en el reglamento de carrera de la Defensa Pública, así como el contenido de los buzones de sugerencias, que son llenados en cada oficina por los usuarios, en medio de la campaña “aquí brindamos el mejor de los servicios y usted como lo califica”. Resultando como finalistas el equipo que tenga la calificación e indicadores de gestión más elevados. Se procede a premiar a este equipo de año con un Galardón Fray Antonio de Montesinos, medallas para todos miembros del equipo.
- b) De igual modo, como acciones de reconocimiento por la calidad del servicio, se solicita colocar una tarja en acrílico para ser instalada en la entrada de la oficina, que indique en la entrada de la misma como oficina ganadora del concurso nacional de la calidad de atención al usuario y la misma establece: “la comisión de integridad institucional reconoce, que en esta oficina se brinda el mejor servicio a los usuarios”
- c) La comisión también realizan la selección de la Imagen Institucional, dentro del marco de la celebración del Día del Defensor Público, para esta selección además de los parámetros consignados en el reglamento de carrera (persona que sea un símbolo al modelar los valores y principios del sistema de integridad), se tomó en cuenta las acciones que como imagen institucional en su oficina de origen realiza para el fortalecimiento del sistema de integridad institucional, así como el cumplimiento de la instrucción general para la

selección de la imagen institucional en las oficinas, así como las carpetas para la selección.

- d) Se conforma una terna con el personal administrativo y una terna con los defensores públicos, el cual los miembros de la CII selecciona un ganador en ambas modalidades.

También se está trabajando un taller sobre profundización del código de comportamiento ético, mediante la contratación de una empresa que deberá impartirlo a todo el personal de la ONDP.